Migraciones, agro, tercer cercamiento capitalista y el procomún

www.sursiendo.com
sursiendo@sursiendo.com

Sursiendo
Comunicación e Intervención Social

Este artículo parte de una reflexión que busca hacer una aproximación a la relación existente entre los sucesivos cercamientos de los bienes comunes y las migraciones poblacionales.

Migraciones, agro, tercer cercamiento capitalista y el procomún.
Texto, imágenes y diseño realizados por *SurSiendo CeIS* en septiembre de 2012 bajo licencia *Creative Commons*

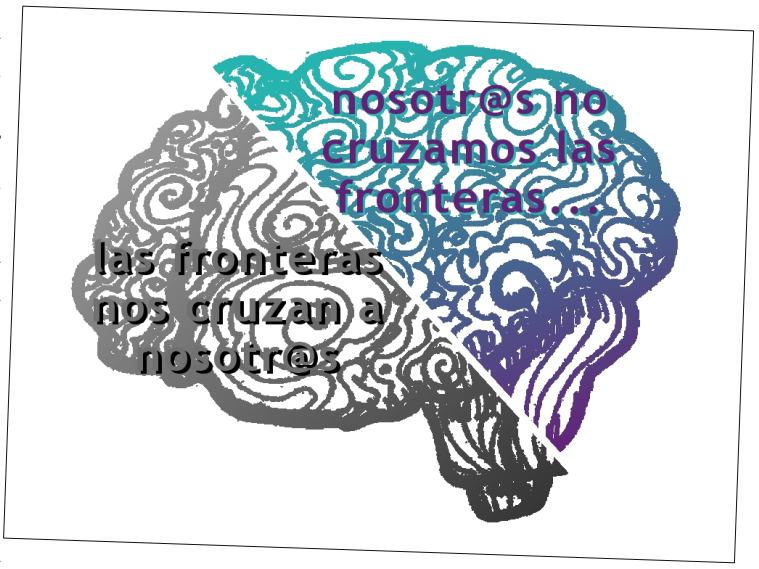

Mucho se ha hablado sobre la acumulación originaria como el momento que posibilitó a Occidente ingresar a la *modernidad* al consolidar la propiedad privada y con ella, el sistema capitalista todo. Durante los siglos previos, grandes sectores de la población aseguraban su sustento a través de los *commons* o bienes comunes. Si bien muchas de esas organizaciones territoriales aún se perpetúan hasta nuestros días, los primeros cercamientos de grandes extensiones territoriales que se encontraban bajo una gestión comunal permitieron aprovisionar a las incipientes industrias de mano de obra a cambio de un pago en ¡dinero! Así, al hacerse extensiva la propiedad privada, la idea de individuo fue tomando cada vez más fuerza. Desde ese entonces la monetarización de la economía no se ha detenido, y es mediante esta lógica, que se ha conseguido la degradación de la economía doméstica a la vez que establecer una separación ficticia entre humanidad y naturaleza bajo la premisa de que es rico quien posee dinero -o especula con él, de acuerdo a las dinámicas actuales- separándonos de las verdaderas fuentes de riqueza -no en el modo utilitarista del término sino en su sentido más amplio- y haciendo que hoy por hoy nos encontremos hablando cada vez más de seguridad alimentaria y cada vez menos de soberanía alimentaria.

Para Meillassoux la forma perfeccionada de acumulación inicial se realiza por medio de las migraciones temporarias sumadas a la preservación y explotación de la economía agrícola doméstica que permiten a la vez asegurar la autosubsistencia y proveer de renta en trabajo al capital. "La transferencia de la fuerza de trabajo desde el sector no capitalista hacia la economía capitalista se realiza de dos maneras. La primera bajo la forma de lo que se llamó el éxodo rural, la segunda, más contemporánea, mediante la organización de las migraciones temporarias. Estos enormes movimientos de población que marcaron el desarrollo del capitalismo industrial, estas transferencias de millones de horas de trabajo hacia el capitalista, fueron y son aún el motor de todas las exclusiones."

En todo México los fenómenos migratorios internos y hacia el exterior, en especial con destino a Estados Unidos, forman parte de la cotidianeidad. El estado sureño de Chiapas todavía conserva una población mayoritariamente indígena y campesina. Aquí la reforma agraria implementada tras la Revolución Mexicana no llegó a hacerse realidad, lo que generó una gran cantidad de conflictos sociales en la región. Durante décadas, la Selva Lacandona sirvió como *"válvula de escape"* para la tensión social creada por la falta de tierras. Sin embargo, la reforma del artículo 27 de la Constitución en el año 1992 por el cual se permitió que la tierra comunal y ejidal pudiera ser sujeta a la compra-venta libre y la implementación de otras políticas neoliberales coronadas con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994 volvieron a reavivar los enfrentamientos.

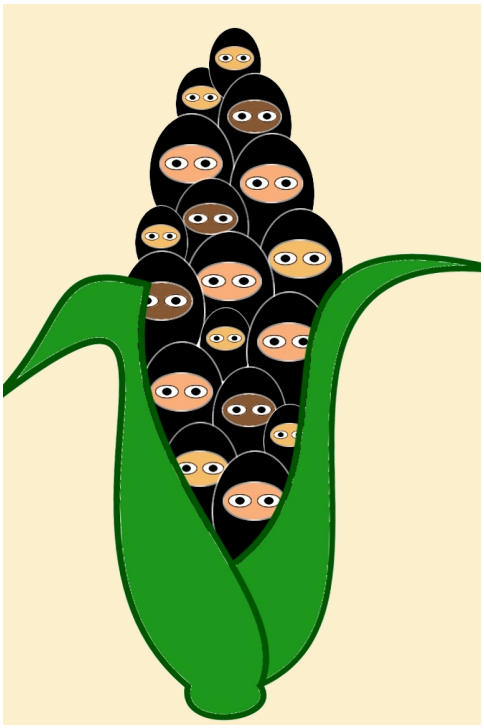

Por un lado, la reforma tuvo grandes resistencias en todo el país. La derogación de esta ley y el respeto a la autodeterminación de los pueblos indígenas fueron de las principales demandas llevadas adelante por el levantantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que vio la luz el 1ero de enero de ese mismo año. Por el otro, las medidas adoptadas con el TLC perjudicaron al campo cuando, por ejemplo, gracias a la eliminación de los aranceles sobre los granos básicos se ayudó a debilitar la soberanía alimentaria de las zonas rurales, dejando sin salida comercial a varios productos del campo. Así, a pesar de que México es el centro de origen del maíz, en la actualidad se importan del vecino país del norte más de 7 millones de toneladas de maíz transgénico (en su mayoría) cada año. Mientras, falaces instituciones y planes gubernamentales daban la idea de haber surgido para regularizar ¡por fin! las tierras que aún permanecían en la *ilegalidad*. Sin embargo el Procede, hoy Fanar, solo fue visto por grandes sectores de la población como estrategias neoliberales del gobierno para despojar a indígenas de sus tierras.

Esta situación obligó a gran cantidad de chiapanecxs a abandonar sus comunidades y sus tierras en busca de una salida económica. La migración se presenta en este Estado como un fenómeno relativamente nuevo.

Retomando el razonamiento del antropólogo francés, podemos decir que para que sea posible la sobreexplotación del trabajo bajo estas premisas es necesario que las formas de producción capitalistas no sean extendidas a las zonas rurales proveedoras de mano de obra, mientras que a la par, es necesario asegurar de forma parcial o integral una agricultura de autosubsistencia y de relaciones domésticas en las zonas de emigración. Es justamente gracias a la existencia de relaciones domésticas de trabajo que los sistemas feudales, capitalistas y el socialismo burocrático han logrado establecerse y funcionar.

Hoy por hoy estamos inmersos en una profunda crisis que tiene varias aristas: sociales, de relaciones y cuidados, económicas, ambientales. Aceptamos además, que todas estas crisis están interconectadas. Por otro lado, la degradación del entorno natural del que depende nuestra superviviencia nos impone la necesidad de repensar las relaciones sociales y económicas que establecemos con el ambiente. Así, vuelven a nuestras concepciones esas formas previas a la modernidad en las que la particularidad era concebida solo en relación con la universalidad como totalidades orgánicas dentro de las cuales el individuo se perdía. Es necesario concebir una economía de la sostenibilidad de los bienes comunes tomando en cuenta el factor esencial de la gestión a través de la colectividad. Esta forma de pensarlos hace posible tener una mirada compleja sobre un sistema que en esencia es complejo y a la vez permite planificar a largo de modo se asegurar que estos bienes permanezcan en niveles que la naturaleza pueda reponerlos para las generaciones futuras.

La propiedad comunal de la tierra es una de las formas más válidas de enfrentar las crisis y contradicciones del sistema. Según datos oficiales de 2012, la propiedad social ocupa en México el 51 por ciento del territorio nacional.

En el país, las tierras comunales y ejidos son propiedades rurales de uso colectivo que tienen sus orígenes en prácticas prehispánicas. "En las poblaciones agrícolas de Mesoamérica se diferenciaban las tierras de las comunidades, las públicas y las que se daban en usufructo a los señores como prebendas derivadas del linaje o de la distinción en la guerra."

Si bien durante el periodo de la colonia estas prácticas parecieron desaparecer para dar paso a sistemas de encomiendas, el marco jurídico colonial terminó por asimilar la propiedad social de la tierra dando origen a dos denominaciones aún existentes en el país: el ejido y la tierra comunal. Sin embargo esas propiedades de uso social, que conviven con las propiedades públicas y privadas, han recibido múltiples ataques a lo largo de la historia, que la Revolución Mexicana de 1910 buscó proteger, dándole un marco legal en el que apoyarse. Desde entonces la propiedad comunitaria de tierras y aguas fue expresada en el artículo 27 de la Constitución en el que se sobrepone el interés social por encima del individual.

Para que la propiedad comunal se haga efectiva en su gestión, existen al interior de cada una diferentes órganos y autoridades que regulan su uso y una serie de normas y valores que crean colectivamente o heredan. Este sistema propio de institucionalidad permite el manejo y cuidado de sus territorios y elementos naturales. Al interior de cada ejido o propiedad comunal se establecen una serie de órganos y mecanismos de regulación y organización así como formas resolución de conflictos. Incluso con los años en muchas regiones se han logrado generar mecanismos para resolver conflictos con comunidades vecinas. Para Bonaventura de Sousa, por ejemplo, la justicia indígena es fundamental en el mantenimiento del autogobierno y la identidad cultural de los pueblos indígenas.

En su mayoría, la ordenación territorial se realiza de acuerdo a una planeación integral de los territorios indígenas o campesinos que aportan importantes aprendizajes prácticos sobre el valor de lo común por sobre el valor de lo privado.

Estas prácticas se ubican tanto en el ámbito familiar como en el colectivo. No obstante es importante tener en cuanta que estas economías domésticas manejan de manera simultánea un conjunto variado de subsistemas que garantizan su superviviencia.

En cada comunidad se establecen formas de gobierno local establecidas por la propia comunidad. En los ejidos, por ejemplo, existe una Asamblea en la que participan todos los ejidatarios -a veces también avencidados- de manera directa; un Comisariado Ejidal o de Bienes Comunes, encargados de la ejecución de los acuerdos tomados y la gestión administrativa, y un Consejo de Vigilancia encargado de cuidar que los actos del Comisariado se ajusten de acuerdo a las propias normas y acuerdos establecidos por la

Asamblea. Pueden existir además, comités comunitarios designados en asamblea para cumplir con alguna función específica necesaria para la comunidad. Cada ejido y propiedad comunal se rige además, por normas y reglas de comportamiento y convivencia social que se han dado a sí mismos.

Las propiedades sociales de este tipo pueden ordenarse territorialmente en tierras de uso común, parceladas o de asentamiento humano, pudiendo contener uno, dos o los tres tipos de acuerdo a su parecer. Este tipo de regulación de las tierras y las aguas permite el desarrollo de formas autonómicas de relación así como la edificación de comunidades sólidas. En Chiapas, casi el 60% de la superficie total del territorio corresponde a ejidos y tierras comunales. Sin embargo la concepción de las mismas es diferente si emerge de poblaciones indígenas o mestizas. Para los pueblos indígenas la tierra está más vinculado a la concepción de un territorio integral, sagrado y colectivo que vive y convive armónicamente con la Madre Tierra. No obstante estas formas de ser y hacer continúan aún vigentes en la actualidad, se mencionaba al principio de este análisis que en la región las migraciones temporales han aumentado considerablemente en los últimos años debido a la implementación de políticas de corte neoliberal que buscan profundizar las brechas existentes, implementar proyectos de deterioro ambiental y asegurar a las regiones de producción industrial, un flujo continuo de mano de obra barata.

El proceso que David Harvey llamó de acumulación por desposesión se vio profundizado con la caída de los salarios producidas en la década del setenta. Desde entonces, las tasas de ganancia obtenidas por el capital han ido avanzando sobre cada aspecto de nuestras vidas: las personas solo somos recursos humanos, en la naturaleza *abundan* los recursos naturales, las artes se han transformado en recursos estilísticos e intelectuales, la economía en recursos financieros… Estos *progresos* llevan implícitos la privatización de los bienes comunes y de ese modo se aumenta la distribución desigual de las riquezas y disminuyen las capacidades comunitarias de convivencia.

Como afirma Meillassoux, “el mecanismo de las migraciones temporarias funciona tanto en el interior de un mismo país, entre zonas rurales y zonas urbanizadas, como en escala internacional entre los países fundamentalmente rurales y los países industrializados” al tiempo que “es necesario preservar, por medios legales y represivos, un lugar donde la fuerza de trabajo pueda reproducirse por sí misma, pero en el nivel estricto de la subsistencia.” Así en México, mientras que por un lado se dicen aceptar los procesos comunitarios, existen diversos mecanismos de presión hacia esas poblaciones, que van desde programas de gobierno -a cambio de favores- hasta hostigamientos continuos. En la actualidad es muy común que las poblaciones en resistencia a proyectos de la llamada “economía verde” sean criminalizadas y reprimidas con el afán de permitir que empresas trasnacionales hagan sus negocios dentro de esos territorios comunales. Para muchos

académicos y movimientos sociales estas formas se enmarcan dentro de un nuevo colonialismo que solo quiere seguir acumulando riqueza en unas pocas manos. Mientras, el objetivo del gobierno mexicano (sea cual sea su color) parece acomodarse tranquilamente a la lógica de los monocultivos y ganadería extensivos, la construcción de grandes presas o las actividades extractivas de minerales. Todas ellas, acciones que se contradicen con los principios de armonía que muchas de las poblaciones indígenas que habitan esas tierras quieren perpetuar. "Estamos en contra del desarrollo porque es lineal y ascendente. Nosotros somos circulares, no somos el centro, no somos dueños de la naturaleza, ella es dueña de nosotros. La comunalidad, más que un concepto, es una forma de vida que se fundamenta en la asamblea, los cargos de representación, las festividades, el tequio y la colectividad. Es un conocimiento desde dentro, que nace de la observación de lo que hacemos cotidianamente", resume Jaime Martínez Luna, indígena zapoteco de Guelatao.

Por otro lado estas nuevas-viejas formas de hacer no sólo están intentando mantenerse vivas en los territorios del *Buen Vivir*. Las teorías del centro y la periferia se aplican también para el *norte industrializado*. La actual crisis del sistema capitalista ha llevado a implementar en Europa, en apenas unos pocos años, las políticas neoliberales que en América Latina se fueron dando a lo largo de las décadas del ochenta y el noventa, haciendo más evidente así sus consecuentes problemáticas. Frente a esto vemos cómo, cada vez con más asiduidad, en diversos sectores de Europa se vuelven a retomar nociones de trabajo comunitario y colectivo.

El neorruralismo puede ser una expresión de ello. Esta pequeña porción de población que decide volver voluntariamente al campo son en su mayoría profesionales que buscan crear sistemas de vida que les permitan vivir de una forma alternativa. Es posible encontrar expresiones de ello en Francia, Alemania o Estados Unidos. Muchos se organizan en cooperativas y asociaciones autogestionadas, conviven con las poblaciones locales y respetan el ambiente. "Así pues, el 'neocampesino' o el 'neoartesano' no vende su fuerza de trabajo por un salario como lo haría el obrero industrial, sino que siembra y cosecha para él mismo, su familia y vecinos formándose un vínculo solidario entre los miembros de la comunidad por el que se fortalecen las relaciones humanas y la libertad salarial, conceptos tan empobrecidos en la sociedad industrial." Estas formas compartidas de hacer pueden resultar tan *anormales* que en 2008 la pequeña aldea de Tarnac, en Francia, nueve neorruralistas fueron acusados de terroristas por las autoridades nacionales.

Uno de los proyectos colectivos que más trascendencia ha tenido para la propia comunidad fueron los kibutz. Estas comunas voluntarias basadas en la trabajo agrícola nacieron a comienzos del siglo pasado en tierras del por entonces Imperio Otomano. Fueron creados e inspirados por el sionismo socialista y desarrollaron un modo de vida comunal que asume responsabilidad por las necesidades de sus miembros a lo largo de sus vidas. Sus postulados básicos fueron la propiedad conjunta de los bienes, la igualdad y la cooperación en la producción y decidían por democracia directa. Nacieron con ideales socialistas bajo el lema "cada uno da conforme a sus posibilidades, cada uno recibe conforme a sus necesidades", eran laicos y tenían el objetivo de volver a la tierra como medio de subsistencia. En esa época, muchos de estxs sionistas de izquierda rechazaban la idea de

establecer un estado-nación judío y promovían la solidaridad judeo-árabe. Sin embargo esos ideales fundacionales se están extinguiendo a la vez que la historia que más se recuerda de estas comunas remite al papel central que tuvieron en la construcción del Estado de Israel y el diseño de sus fronteras, incluyendo claro, la ocupación de tierras palestinas.

En España, donde todavía existen tierras comunales de labranza, la situación se muestra algo diferente. En Galicia, por ejemplo, en el s. XVIII entre 3/4 y 2/3 partes del total, eran montes vecinales en mano común, actualmente solo 1/5 del territorio está clasificado como monte vecinal en mano común. A esto se suma un anteproyecto de ley aprobado por el actual gobierno español por el que dejarán de reconocerse las juntas vecinales. De este modo la vida colectiva de esos pueblos que aún se mantenía con esta lógica desde hace siglos tendería a desaparecer. "Con esta ley, un inmenso pedazo de España va a ser arrancado a sus propietarios, sin justificación, a la vez que se anulan instituciones con más de 2.000 años de funcionamiento, en lo que se perfila como el mayor robo del siglo XXI."

Mientras, en otros territorios estos ejemplos de trabajo colectivo se obstinan en nacer una y otra vez. La *Xarxa Llauradora de les Comarques Centrals* es una plataforma abierta creada por agricultores vocacionales que defienden y viven un modelo de agricultura local y trabajo colectivo y cooperativo.

Vemos así como a lo largo de la historia han habido muchos casos de experiencias de trabajo colectivo de la tierra. Algunos de inspiración religiosa, como el de lxs menonitas, otros basados en usos y costumbres, como lo muestran la historia de muchas comunidades indígenas alrededor del mundo. Sea como sea, en una economía tan *petroadicta* como la nuestra, sustentada en un sistema de valores cada vez menos humano, estas formas de construcción colectiva y colaborativa que han permitido que la humanidad se reproduzca por siglos, se muestran no solo necesarias sino también vigentes.

La crisis actual que vive el campo, no es una crisis aislada, es una expresión más de las sucesivas crisis sistémicas. Sin embargo, esta vida en el campo, tan desacreditada y denostada está siendo poco a poco nuevamente revalorizada por expresiones como el *Buen Vivir* y los movimientos rurales que buscan rescatar sus propias formas tradicionales para recrearse de acuerdo a los tiempos actuales. Cabe preguntarse, llegado el momento tan *temido* del final de una época "¿qué comeremos sin la industria alimentaria? Suficientes, variados, frescos y sanos alimentos que las redes y cooperativas sin lucro proveerán de pequeñas campesinas y campesinos." Nosotrxs, una vez más, elegimos creer en estos *presagios* de Gustavo Duch.